I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001621

DECRETO EXENTO N°202/ / 2023

Cerrillos, 16 OCT 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1855/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°403/580/2023 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; la Factibilidad Presupuesta del Departamento de Contabilidad y Presupuesto Folio N°018/2019; la Orden de Compra N°324-497-AG23; el Expediente N°15247/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante la Orden de Compra N°324-497-AG23 se solicitó la adquisición de tintas (pack Epson T544 original 5 unidades, pack Hp GT52 original 7 unidades, pack Canon Gi11 original 7 unidades y pack Hp GT52 original 35 unidades) para el Departamento de Primera Infancias Jardines Infantiles VTF, por el monto de $1.355.934.-, por el cual fue emitida la factura N°162 por el proveedor COMERCIAL IBACACHE Y SANDOVAL LIMITADA.

El Certificado de Factibilidad Presupuestaria emitida por la Secretaria Comunal de Planificación, mediante Memorándum N°600/819/2023.

Lo solicitado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, mediante Memorándum N°403/580/2023.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Certificado de Factibilidad Presupuestaria emitida para la adquisición de tintas (pack Epson T544 original 5 unidades, pack Hp GT52 original 7 unidades, pack Canon Gi11 original 7 unidades y pack Hp GT52 original 35 unidades) para el Departamento de Primera Infancias Jardines Infantiles VTF, solicitada a través de la Orden de Compra N°324-497-AG23, en el sentido de señalar que el gasto se imputaran a las cuentas **114.05.20.001, 114.05.20.002, 114.05.20.003, 114.05.20.004, 114.05.20.005, 114.05.20.006 y 114.05.20.007 (Programa JUNJI Salas Cunas y Jardines VTF).**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001627

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
SECPLAN
Página Web.